

EL TELEGRAFICO

DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DE ECUADOR

EDICIÓN FINAL - HORA DE CIERRE 22:21 - EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 21.228 - 64 Páginas | No 46.951 | Ecuador

MIÉRCOLES 6 NOVIEMBRE 2013

50 años



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PERSIANAS Y CORTINAS DEL ECUADOR S.A. PERCESA.

Se comunica al público que la compañía PERSIANAS Y CORTINAS DEL ECUADOR S.A. PERCESA, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 14 de octubre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-0006354 el 1 de Noviembre de 2013.

REFORMA DEL ESTATUTO: La reforma del estatuto se refiere a los siguiente: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL. La sociedad tendrá por objeto social: Uno) Fabricación, ensamblaje, importación, exportación, comercialización, instalación, mantenimiento y montaje al por mayor y menor de: a) persianas-cortinas-toldos.- Cortinas de tela enrollables. (...)".

Guayaquil, 1 de noviembre de 2013

Ab. Víctor Anchundía Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(132062)



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RECIBIDO

19 NOV 2013

Sr. Carlos Arce D.
C.A.Uc - GYE